

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790029131001
RAZON SOCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MOYA BACA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SERRANO MOYA SANTIAGO
CONTADOR: GAME PROANO GIOVANNY ESTEBAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/01/1973 **FEC. CONSTITUCION:** 13/01/1973
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 25/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Ciudadela: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: QUESERAS DEL MEDIO Número: E11-137 Intersección: AV. GRAN COLOMBIA Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL MILITAR Telefono Trabajo: 022236233 Email: serrano@moyabaca.com.ec Telefono Trabajo: 022236246 Telefono Trabajo: 022908341 Fax: 022900341

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

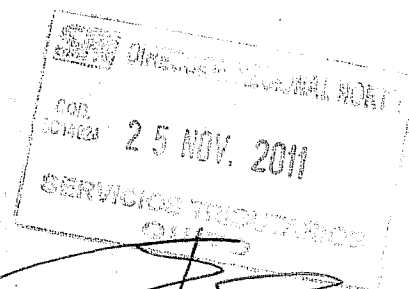
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006

ABIERTOS: 5

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

CERRADOS: 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CBC8110809

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 25/11/2011 13:26:08

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790029131001

RAZON SOCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/12/1972

NOMBRE COMERCIAL: MOYA BACA CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Ciudadela: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: QUESERAS DEL MEDIO Número: E11-137 Intersección: AV. GRAN COLOMBIA Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL MILITAR Oficina: PB Telefono Trabajo: 022236233 Email: serrano@moyabaca.com.ec Telefono Trabajo: 022236246 Telefono Trabajo: 022908341 Fax: 022900341

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 31/10/1981

NOMBRE COMERCIAL: MOYA BACA CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REALIZADA INDEPENDIENTEMENTE DE LA VENTA DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA CONCEPCION Barrio: CONCEPCION Calle: AV LA PRENSA Número: N43-51 Intersección: AV. EL INCA Referencia: JUNTO AL RANCHO DE LA POLICIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022268888 Telefono Trabajo: 022268889 Telefono Trabajo: 022268890 Fax: 022244190

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 06/11/2006

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA C. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REALIZADA INDEPENDIENTEMENTE DE LA VENTA DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. ELOY ALFARO Número: N57-01 Intersección: LEONARDO MURIALDO Referencia: FRENTE A GASOLINERA REPSOL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022236246

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CBCS110809

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 25/11/2011 13:26:09

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790029131001

RAZON SOCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 27/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ MOYA BACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REALIZADA INDEPENDIENTEMENTE DE LA VENTA DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: 6480 Intersección: AV. RIO COCA Referencia: FRENTE A LA DEFENSA CIVIL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022259608 Email: serrano@moyabaca.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 29/12/2009

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ MOYA BACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REALIZADA INDEPENDIENTEMENTE DE LA VENTA DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: N43-28 Intersección: TOMAS DE BERLANGA Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE BUFET TORONTO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022249001 Email: serrano@moyabaca.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO **FEC. INICIO ACT.** 03/03/1999

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO AUTOMOTRIZ MOYA BACA CIA. LTDA.

FEC. CIERRE: 03/03/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. LA PRENSA Número: N42-51 Intersección: AV. EL INCA Oficina: PB Telefono Domicilio: 02268888

CON. 25 NOV. 2011

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CBC6110809

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 25/11/2011 13:26:09

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791802543001
RAZON SOCIAL: MOYA BACA TIRES, S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MOYA BACA TIRES S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOYA ALBUJA MARIA PIEDAD
CONTADOR: GAME PROANO GIOVANNY ESTEBAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/10/2001	FEC. CONSTITUCION:	04/10/2001
FEC. INSCRIPCION:	16/10/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

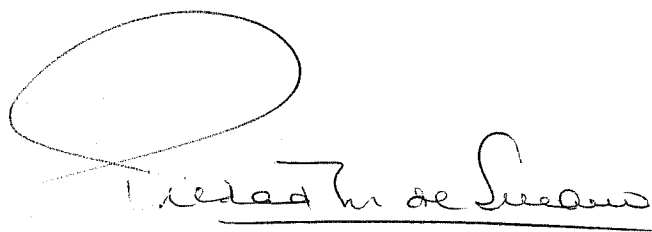
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA VICENTINA Ciudadela: EL DORADO Barrio: EL DORADO Calle: QUESERAS DEL MEDIO Número: E11-137 Intersección: AV. GRAN COLOMBIA Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL MILITAR Telefono Trabajo: 022236246 Telefono Trabajo: 022236258 Fax: 022236246 Celular: 0987877762 Email: pmoya@moyabaca.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

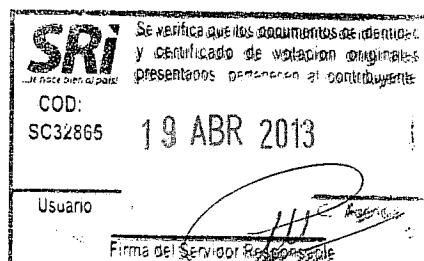
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 007	ABIERTOS:	6
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CPPUENTE **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 19/04/2013 08:51:26

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790606198001

RAZON SOCIAL: LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. LLANTALOCA

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 05/11/1999
NOMBRE COMERCIAL: LLANTAS Y LOCALES SHYRIS FEC. CIERRE: 01/01/2001
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: VIA INTEROCEANICA Número: SN Intersección: VIA HERMOSA Telefono Domicilio: 022890396

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 19/05/2000
NOMBRE COMERCIAL: LLAHNTAS Y LOCALES SHYRIS FEC. CIERRE: 08/12/2004
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REALIZADA INDEPENDIENTEMENTE DE LA VENTA DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: URB. DAMMER Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: 1332 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: REDONDEL DEL INCA Oficina: PB Telefono Trabajo: 2405217 Telefono Trabajo: 2405218 Fax: 2405217

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RFPC010610

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 19/04/2013 09:22:16

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791802543001
RAZON SOCIAL: MOYA BACA TIRES, S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MOYA BACA TIRES S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOYA ALBUJA MARIA PIEDAD
CONTADOR: GAME PROANO GIOVANNY ESTEBAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/10/2001	FEC. CONSTITUCION:	04/10/2001
FEC. INSCRIPCION:	16/10/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

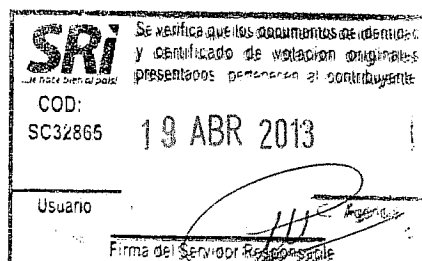
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA VICENTINA Ciudadela: EL DORADO Barrio: EL DORADO Calle: QUESERAS DEL MEDIO Número: E11-137 Intersección: AV. GRAN COLOMBIA Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL MILITAR Telefono Trabajo: 022236246 Telefono Trabajo: 022236258 Fax: 022236246 Celular: 0987877762 Email: pmoya@moyabaca.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 007	ABIERTOS:	6
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CPPUENTE **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 19/04/2013 08:51:26

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A.**

Reunida el 5 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, el 5 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Queseras del Medio E11-123, se reúnen los accionistas de la compañía LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US \$	Número de acciones	Porcentaje %
Maria Piedad Moya Albuja	\$1000,00	1000	20%
Gustavo Alejandro Moya Albuja	\$1000,00	1000	20%
Juan Fernando Moya Dobronsky (herederos de Juan Carlos Moya Albuja). <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	525,00	525	10,50%
Elsa Lucía Moya Albuja	1000,00	1000	20%
Pablo Marcelo Moya Albuja	1000,00	1000	20%
Juan Fernando Moya Dobronsky <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	238,00	238	4,76%
Patricia Moya Dobronsky <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	237,00	237	4,74%
Total	5,000,00	5.000	100%

Por decisión de los accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Gustavo Alejandro Moya Albuja, Actúa como Secretario, el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor Alex Moya Garzón.

Los señores Juan Fernando Moya y Patricia Moya Dobronsky, en su calidad de accionistas, y el primero adicionalmente en calidad de administrador de los herederos de Juan Carlos Moya Albuja, se encuentran debidamente representados por el señor Alex Moya Garzón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.**

El Presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día

acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta e informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía están a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados, los Accionistas solicitan sean aprobados por los asistentes.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

1.1 APROBAR el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

1.2 APROBAR el informe presentado por el Comisario, del ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura a segundo punto del orden del día.

2. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Así mismo se da a conocer que la compañía ya se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de los accionistas los estados de resultados con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos anteriores los accionistas por unanimidad deciden:

2.1 APROBAR el resultado arrojado por el Ejercicio Económico de 2012, sin ninguna observación.

2.2 APROBAR los estados de resultados de los años correspondientes con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera donde también aprueban el informe de los balances donde constan las políticas y notas a los Estados Financieros.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura el tercer y último punto del orden del día.

3 Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.

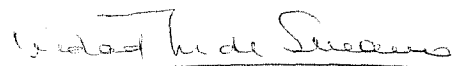
El Presidente de la Junta propone a los Accionistas, que una vez deducido el impuesto a la renta correspondiente y el 15% de utilidades de los trabajadores, el saldo restante se mantenga como utilidades no distribuidas.

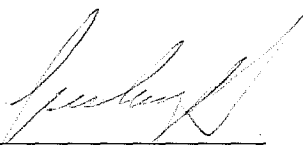
Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

3.1. APROBAR la distribución de utilidades de conformidad a lo propuesto por el Presidente de la Junta, sin ninguna observación al respecto.

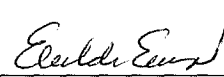
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Retomada la reunión, el acta es leída por el Secretario Ad-Hoc y aprobada por los presentes.

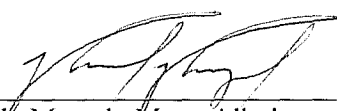
A las 11:45, se levanta la sesión.

f) 
María Piedad Moya Albuja
Accionista

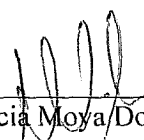
f) 
Gustavo Alejandro Moya Albuja
Accionista/ Presidente de la Junta

f) 
Juan Fernando Moya Dobronsky
(Administrador Herederos de Juan Carlos Moya Albuja)
Accionista
Rep. Por: Alex Moya G.

f) 
Elsa Lucía Moya Albuja
Accionista

f) 
Pablo Marcelo Moya Albuja
Accionista

f) 
Juan Fernando Moya Dobronsky
Accionista
Rep. Por: Alex Moya G.

f) 
Patricia Moya Dobronsky
Accionista
Rep. Por: Alex Moya G.

f) 
Alex Moya Garzón
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA**

Reunida el 5 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, el 5 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Queseras del Medio E11-123, se reúnen los socios de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito US \$	Número de participaciones	Porcentaje %
María Piedad Moya Albuja	\$2700,00	2700	20%
Gustavo Alejandro Moya Albuja	\$2700,00	2700	20%
Juan Fernando Moya Dobronsky (herederos de Juan Carlos Moya Albuja). <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	1755,00	1755	13%
Elsa Lucía Moya Albuja	2700,00	2700	20%
Pablo Marcelo Moya Albuja	2700,00	2700	20%
Juan Fernando Moya Dobronsky <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	473,00	473	3.5%
Patricia Moya Dobronsky <i>Rep. Por: Alex Moya.</i>	472,00	472	3.5%
Total	13,500	13,500	100%

Por decisión de los socios se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Carlos Serrano Moya, Actúa como Secretario, el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor Santiago Serrano Moya

Los socios Juan Fernando Moya y Patricia Moya Dobronsky, en su calidad de socios y en calidad de representantes de los herederos de Juan Carlos Moya Albuja se encuentran debidamente representados por el señor Alex Moya Garzón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.**

El Presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta e informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía están a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados, los Socios solicitan sean aprobados por los asistentes.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.1 APROBAR** el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2 APROBAR** el informe presentado por el Comisario, del ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura a segundo punto del orden del día.

2. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Así mismo se da a conocer que la compañía ya se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de los socios los estados de resultados con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos anteriores los socios por unanimidad deciden:

- 2.1 APROBAR** el resultado arrojado por el Ejercicio Económico de 2012, sin ninguna observación.
- 2.2 APROBAR** los estados de resultados de los años correspondientes con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera donde también aprueban el informe de los balances donde constan las políticas y notas a los Estados Financieros.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura el tercer y último punto del orden del día.

3 Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.

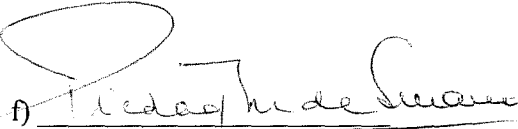
El Presidente de la Junta propone a los Socios, que una vez deducido el impuesto a la renta correspondiente y el 15% de utilidades de los trabajadores, el saldo restante se mantenga como utilidades no distribuidas.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

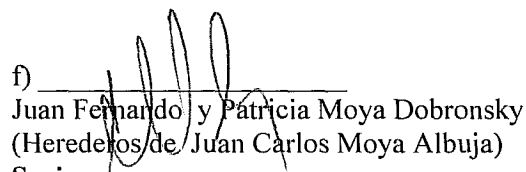
3.1. APROBAR la distribución de utilidades de conformidad a lo propuesto por el Presidente de la Junta, sin ninguna observación al respecto.

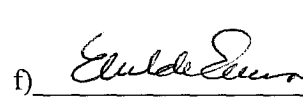
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Retomada la reunión, el acta es leída por el Secretario Ad-Hoc y aprobada por los presentes.

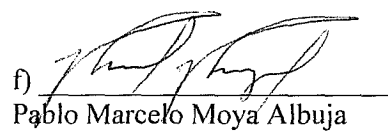
A las 11:45, se levanta la sesión.

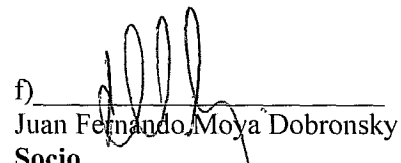
f) 
María Piedad Moya Albuja
Socio

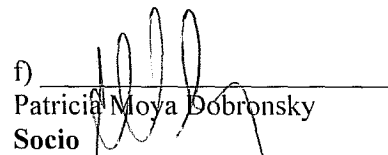
f) 
Gustavo Alejandro Moya Albuja
Socio

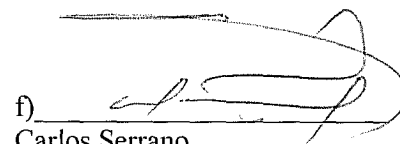
f) 
Juan Fernando y Patricia Moya Dobronsky
(Herederos de Juan Carlos Moya Albuja)
Socio
Rep. Por: Alex Moya G.

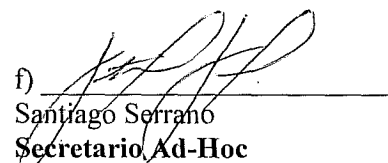
f) 
Elsa Lucía Moya Albuja
Socio

f) 
Pablo Marcelo Moya Albuja
Socio

f) 
Juan Fernando Moya Dobronsky
Socio
Rep. Por: Alex Moya G.

f) 
Patricia Moya Dobronsky
Socio
Rep. Por: Alex Moya G.

f) 
Carlos Serrano
Presidente Ad-Hoc

f) 
Santiago Serrano
Secretario Ad-Hoc

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LA COMPAÑÍA C.A.G. MOYA BACA CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL SOBRE LA OPERACIÓN DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

Señores socios reciban con un cordial saludo. Me corresponde informarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración han estado y están encaminadas al logro integral del "objeto social" de C.A.G. MOYA BACA CIA. LTDA. Definido en el estatuto vigente y en los reglamentos. Doy fe de su cumplimiento, lo cual es altamente satisfactorio.

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

2012 fue un año favorable para el Ecuador, la Economía dependió principalmente del Gasto e Inversión pública. El presupuesto General del Estado para el año 2012 fue de \$26,000 millones aproximadamente. La balanza comercial cerró en negativo, sin embargo, El Ecuador posee índices macroeconómicos saludables lo cual le permitirá al país encontrar las fuentes de financiamiento necesarias para financiar el presupuesto general del estado, es por eso que se encuentra al final del 2012 dentro de las 100 economías mundiales (puesto 86)

La CEPAL estima que la economía creció el 4,5% en 2012, el Banco Mundial el 4,0%.

Este crecimiento estuvo dado principalmente por un crecimiento en el sector de la construcción (14%), Financiero (3.54%), Comercio (6.54%) e industria (9%). El nivel de desempleo se mantendrá en niveles entre el 6% y 5%. Sin embargo este índice muestra ciertas incongruencias en su manera de reporte. Es importante notar que para el año 2012 el crecimiento del Ecuador se basó principalmente en el crecimiento del consumo y demanda interna.

Se prevé que la creación de nuevos negocios sea mínima debido a la falta de inversión extranjera, capital semilla y seguridad jurídica. El Ecuador ve con duda la capacidad de reducir considerablemente su índice de desempleo a través de la generación de nuevas actividades productivas.

La falta de generación de empleo acompañado de un alto nivel de circulante hará que las expectativas inflacionarias se incrementen a niveles del 5% y 6% para el año 2013. Por ende, el año 2012 fue un año importante de crecimiento para el país, sin embargo a más largo plazo el crecimiento económico deberá obligatoriamente trasladarse en su manejo al sector privado. Factores claves para este traslado serán los créditos que el país tenga, producto de las inversiones realizadas en infraestructura, educación y seguridad legal.

La más reciente previsión revisa a la baja las expectativas de crecimiento económico, en medio punto del PIB para el 2013, a 4,0%. Esto significa una fuerte pérdida de 3 puntos porcentuales en relación al crecimiento de 2011, y un 0,8 de punto en el año siguiente.

FINANCIERO

La inflación en el Ecuador cerró en 2012 en 4.16%, es decir menor a la del 2011 que fue de 5,5%.

Tasa de Interés Activa 8.17%

Tasa de Interés Pasiva 4.53%

La tasa para el crédito de consumo máxima se mantuvo en: 16.30%.

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LA COMPAÑÍA C.A.G. MOYA BACA CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL SOBRE LA OPERACIÓN DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

Señores socios reciban con un cordial saludo. Me corresponde informarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración han estado y están encaminadas al logro integral del "objeto social" de C.A.G. MOYA BACA CIA. LTDA. Definido en el estatuto vigente y en los reglamentos. Doy fe de su cumplimiento, lo cual es altamente satisfactorio.

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

2012 fue un año favorable para el Ecuador, la Economía dependió principalmente del Gasto e Inversión pública. El presupuesto General del Estado para el año 2012 fue de \$26,000 millones aproximadamente. La balanza comercial cerró en negativo, sin embargo, El Ecuador posee índices macroeconómicos saludables lo cual le permitirá al país encontrar las fuentes de financiamiento necesarias para financiar el presupuesto general del estado, es por eso que se encuentra al final del 2012 dentro de las 100 economías mundiales (puesto 86)

La CEPAL estima que la economía creció el 4,5% en 2012, el Banco Mundial el 4,0%.

Este crecimiento estuvo dado principalmente por un crecimiento en el sector de la construcción (14%), Financiero (3.54%), Comercio (6.54%) e industria (9%). El nivel de desempleo se mantendrá en niveles entre el 6% y 5%. Sin embargo este índice muestra ciertas incongruencias en su manera de reporte. Es importante notar que para el año 2012 el crecimiento del Ecuador se basó principalmente en el crecimiento del consumo y demanda interna.

Se prevé que la creación de nuevos negocios sea mínima debido a la falta de inversión extranjera, capital semilla y seguridad jurídica. El Ecuador ve con duda la capacidad de reducir considerablemente su índice de desempleo a través de la generación de nuevas actividades productivas.

La falta de generación de empleo acompañado de un alto nivel de circulante hará que las expectativas inflacionarias se incrementen a niveles del 5% y 6% para el año 2013. Por ende, el año 2012 fue un año importante de crecimiento para el país, sin embargo a más largo plazo el crecimiento económico deberá obligatoriamente trasladarse en su manejo al sector privado. Factores claves para este traslado serán los créditos que el país tenga, producto de las inversiones realizadas en infraestructura, educación y seguridad legal.

La más reciente previsión revisa a la baja las expectativas de crecimiento económico, en medio punto del PIB para el 2013, a 4,0%. Esto significa una fuerte pérdida de 3 puntos porcentuales en relación al crecimiento de 2011, y un 0,8 de punto en el año siguiente.

FINANCIERO

La inflación en el Ecuador cerró en 2012 en 4.16%, es decir menor a la del 2011 que fue de 5,5%.

Tasa de Interés Activa 8.17%

Tasa de Interés Pasiva 4.53%

La tasa para el crédito de consumo máxima se mantuvo en: 16.30%.

CONSTRUCCION

Es la cara visible de una de las actividades más dinámicas de la economía ecuatoriana, que aporta con un 10% a la estructura productiva del país, y ha crecido mínimo a 5% anual en los últimos cinco años, y en los años 2008 y 2011 a nada menos del 14% anual. Crecimiento muy importante si se ve que, en todos los años del último quinquenio, la construcción ha superado con mucho la tasa de crecimiento del PIB (15.5% vs 6.5%) constituyéndose en uno de los puntales de la economía no petrolera del país.

MANUFACTURERA/INDUSTRIAL

La producción manufacturera industrial registró un crecimiento anual del 6.8%, este mismo corresponde especialmente a los sectores de bebidas en un 21,9%, maquinarias y equipo en un 21,8%, camarón en un 16,9%, transporte 15.7%, manufacturas 9,3%, lácteos 7,3%, entre otros.

La aplicación de las políticas públicas han permitido además que las exportaciones no tradicionales entre enero y octubre del 2012, crezcan en un 15%, equivalente a 589 millones de dólares, en relación a similar período del 2011, pasando de 3.999.505 a 4.589.249 millones de dólares en el 2012. En este segmento se destacan los sectores minero, abacá, químicos y fármacos, elaborados del mar, vehículos, maderas terciadas y prensadas, otras manufacturas de metal y otros.

SECTOR AUTOMOTRIZ

Nuestra empresa está ligada íntimamente con este sector. En el año 2012, el sector automotor en vehículos livianos disminuyó sus ventas en unidades a 102.031 de 127.158 del 2011 es decir una reducción del 19.76%.

De acuerdo a la composición de la venta de vehículos livianos se mantiene el liderazgo de automóviles (49%), camioneta (21%), SUV (25%) y van (5%).

Según la participación de mercado la marca Chevrolet es la primera del mercado con 46%, seguida de Hyndai 10%, Kia 8% entre los más importantes. El grupo de marcas que han sufrido una disminución en su participación son Mazda, Renault y Volkswagen de 11.733 unidades (2011) a 7.534 unidades (2012): - 36%. Las marcas asiáticas como Greatwall y Chery incrementaron sus ventas en 1000 unidades más y hoy en día tienen una participación de mercado correspondiente al 4%.

Dentro de este contexto nuestro mayor proveedor de productos, Continental Tire Andina (antes ERCO) y Erco Parts Trading S.A., mantiene su participación de mercado al 40% en el segmento PLT y con el 28% en el segmento CVT. Las importaciones de llantas disminuyen en un 5% es decir de 1'425.082 (2011) a 1'353.848 (2012).

LA EMPRESA

ASPECTOS COMERCIALES

El año 2012 se le deberá considerar de ahora en adelante trascendental para Moya Baca debido a que cumplió 50 años de trayectoria. Durante este largo tiempo se ha logrado mantener el legado de servicio de su fundador en términos de eficiencia, innovación, garantía hacia nuestros clientes.

Puntualmente en este período 2012 la empresa empodera el esquema y estructura de gestión comercial, en el área corporativa adicionando una subdivisión para la sub-distribución y un asistente corporativo. Se mantiene además el esquema en Tecnicentros apoyados totalmente al área de mercadeo, dedicada al desarrollo de planes de acción destinados a cumplir los presupuestos y actividades planteadas a inicios del año en el Plan de Marketing, pero eliminando de forma importante las inversiones en publicidad masiva.

Este plan mantuvo la filosofía de años anteriores: Crear una relación más cercana a los clientes a través de inteligencia de información. La atención a toda clase de clientes: finales, corporativos y sub-distribución con diferentes estrategias comerciales fue trascendental en la gestión del 2012. El segmento de clientes finales se midió permanentemente con los programas de recordación/fidelización vía sms, calificación de clientes por local a través de encuestas, buzón de sugerencias, evaluaciones mensuales con relación a las sugerencias propias de clientes, comités de ventas. También se desarrolló un nuevo canal de internet para compras en línea; se realizó un convenio en Mercado Libre como un nuevo canal de venta de llantas y, para el segmento de sub-distribución se mejoró la atención mediante la contratación de un asesor con mejor experiencia. Se implementaron interesantes esquemas de incentivos dirigidos a mejorar las ventas y el trabajo en equipo. Se hicieron campañas comerciales puntuales durante el 2012, pero se destacan tres en particular:

1. En el mes de junio se realizó la campaña “50% de descuento en servicios por aniversario” el plan comercial previo al lanzamiento de esta campaña era un cambio de nuestro logo institucional incorporando nuestros 50 años, aprovechar un rejuvenecimiento de nuestra imagen en los tecnicentros, conjuntamente con Continental por medio de una campaña de medios comunicar este logro como reconocimiento en el mercado automotriz y otorgar el descuento adicional en nuestros combos de servicios tradicionales y en llantas a nuestros clientes. El resultado de la campaña puntualmente en ventas fue un incremento en US\$ del 12% en servicios y 25% en productos con relación al promedio del año.
2. Desde el 1 de julio al 31 de agosto se lanzó la campaña promocional: “PROMOVERANO” que entregaba al consumidor una promoción en servicios en nuestro combo frenos (alineación, balanceo y ABC de frenos) por un valor de \$36,66 + i.v.a y además una promoción con 12 meses sin intereses en llantas seleccionadas. El objetivo era cerrar el círculo entre servicios y productos relacionados con la época de vacaciones. Las ventas en unidades obtienen un incremento del 7% con relación al 2010 (\$525.905 vs \$490.675). Con este tipo de campañas Moya Baca deja en claro que no es una empresa únicamente de venta de llantas, sino una empresa dedicada al mantenimiento vehicular.
3. En el mes de Diciembre se lanza la campaña “3X4” en llantas, la misma que tuvo un incremento del 7% en dólares con relación al promedio del año.

4. Es importante mencionar también, que Moya Baca se apoyó en todas las promociones y campañas lanzadas por Continental para su red Ercotires durante el 2012.

Todas estas actividades permitieron tener una tendencia estable en ventas, tanto en productos, como en servicios. A continuación estudio por divisiones comerciales de la empresa con relación al año 2010:

Las unidades de llantas se incrementaron en un 19.73% con relación al año 2011 esto se debió a que mantuvieron estables las ventas en unidades de llantas en tecnicentros, se lograron realizar ventas corporativas importantes, y se dio un gran impulso al negocio de sub-distribución. Se puede recalcar que la actividad comercial mantiene márgenes muy reducidos: el producto de mayor participación (85%) llantas actualmente tiene una gran demanda y competencia con difíciles posibilidades de diferenciación y grandes guerras de precios con márgenes brutos de 15%. Los comités mensuales de ventas que analizan toda esta información fueron claves en los resultados, ya que permitieron hacer ajustes y correcciones inmediatas y en el camino dentro de las posibilidades otorgadas por el mercado.

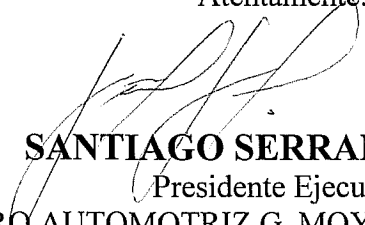
Todos estos sucesos dieron un resultado final que logró superar los objetivos planteados para el año 2012.

ASPECTOS FINANCIEROS

A fin de dar cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, me permito informar lo siguiente:

1. Se cumplió el 127% del presupuesto de ventas asignado al período fiscal 2012.
2. Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa.
3. No han existido hechos extraordinarios en las áreas administrativa, legal y laboral.
4. La utilidad contable resultante calculada de acuerdo con las normas legales y tributarias (antes de participación de trabajadores) para el ejercicio fiscal 2012 es de US \$101,141.59 (Ciento un mil ciento cuarenta y uno 59/100 dólares de US). Durante el período 2012 la empresa tuvo ventas netas por USD \$6.098.029,55 (Seis millones noventa y ocho mil veinte y nueve 55/100 Dólares de US).
5. Las perspectivas de la empresa hacia el año 2013 están enfocadas en crecimiento comercial de cobertura, ampliando y reforzando los canales de distribuidores asociados y franquicias y desarrollando esquemas de ventas en línea, impulsando fuertemente el esquema de servicio al cliente que manejan los tecnicentros propios y manteniendo el impulso de las áreas de ventas corporativas, públicas y subdistribución.
6. No hubo gestiones respecto del patrimonio que se deban mencionar.

Atentamente.


SANTIAGO SERRANO MOYA

Presidente Ejecutivo

CENTRO AUTOMOTRIZ G. MOYA BACA CIA. LTDA.